

San Francisco del Rincón, Gto., 31 de Agosto del 2021

Oficio no. UT/281/2021

Asunto se contesta solicitud

MARIELAQUINTANILLA AVILA .

Presente:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 11, 12, 13, 82, 84, 96, 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, y referente a su solicitud de fecha 24 de agosto del presente año con número de folio 01834021 que a la letra dice: Se requiere que la Dirección de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial del Municipio de San Francisco del Rincón, Guanajuato indique, ¿Si el organismo denominado Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de San Francisco (S.A.P.A.F.) cuenta con infraestructura aérea y subterránea instalada dentro de las siguientes colonias? - Las Brisas - La Mezquitera - Zona Sur - Ex Hacienda - Juan Pablo II - Nueva Santa María - San Pedro del Río - Predio Río Santiago - Barrio de Guadalupe - Villas de Guadalupe - Los Remedios En caso afirmativo, se solicita una relación que especifique lo siguiente - Tipo de infraestructura. - Tramo geográfico en el que se encuentra instalado.

Por parte de la información proporcionada por la dirección de SAPAF le informo:

- Las Brisas, identificar que Colonia identifica como Las Brisas, ya que no se tiene identificada dicha colonia en nuestros archivos.
- La Mezquitera, se cuenta con infraestructura subterránea de agua potable y sanitaria.
- Juan Pablo II, se cuenta con infraestructura de agua potable y sanitaria, excepto en el tramo de la calle Francisco Jiménez tramo Calle Enero a Calle Los Remedios.
- Barrio de Guadalupe; se cuenta con infraestructura subterránea de agua potable y sanitaria, excepto en la Calle Cuauhtémoc que solamente cuenta con infraestructura de agua potable
- Villas de Guadalupe; se cuenta con infraestructura subterránea de agua potable y sanitaria.
- Los Remedios se cuenta con infraestructura subterránea de agua potable y sanitaria

En cuanto a la Zona Sur, Ex Hacienda y Nueva Santa María se deberá especificar el lugar exacto que requiere a fin de poder proporcionar la información solicitada.

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo así mismo quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente



UNIDAD DE TRANSPARENCIA


L.R.I. María del Socorro Gamiño Muñoz
Directora de la Unidad de Transparencia